

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
 Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 071-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 19-May-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ALEJANDRO MACIAS VALERO	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JOSE AMBROSIO PEÑA	APTO	NO APTO	NO
GABRIEL BAUTISTA DIAZ	NO APTO	APTO	NO
JORGE RIANDE PASCUAL	APTO	APTO	PTE
OLEG MYROSHNYCHENKO SHYNKAR	APTO	APTO	PTE
VINICIO JOSE DELGADO SANDREA	APTO	APTO	PTE
RAFAEL MARTINEZ ALMAGRO	APTO	APTO	PTE
EGBER YUCRA PINTO	NO APTO	NO APTO	NO
ALEJANDRO RUBIO RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
JESUS SANCHEZ MARQUEZ	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 17/06/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.